

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 20 de noviembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0402/0004/2017 ✓

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRESOS MULTIPLES, S.A. DE C.V.

0614-141092-107-8

LÍNEA:

0402 PR-SIS/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO "RECOPIACIÓN DE NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS A LA PERSONA ADULTA MAYOR" QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE:  CANTIDAD 1,500 UNIDADES  PORTADA Y CONTRAPORTADA PAPEL FOLDCOTE C-14 FULL COLOR AL TIRO  TAMAÑO 5.5 PULGADAS DE ANCHO 8.5 PULGADAS DE ALTO  PÁGINAS 270 PAGINAS (135 HOJAS) TIRO Y RETIRO A UNA TINTA IMPRESO EN PAPEL BOND BASE 20 PEGADO AL LOMO  GARANTÍA: SE REpondra EL MATERIAL QUE SALGA DAÑADO EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.  PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: CONTACTAR A LA SEÑORA. KARLA SERRANO, TELÉFONO: 2244-2732 E-MAIL: KSERRANO@INCLUSIONSOCIAL.GOB.SV	NO ESPECIFICA	\$ 2,130.00	\$ 2,130.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 2,130.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CIENTO TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REPRODUCCIÓN Y DISEÑO DEL DOCUMENTO DENOMINADO "RECOPIACIÓN DE NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS A LA PERSONA ADULTA MAYOR", EL CUAL SERÁ DISTRIBUIDO ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMA EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS PROGRAMAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES (CONAIPAM), ASÍ COMO ENTRE LOS HOGARES Y ASOCIACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0402/0011/2017 (30-08-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0004/2017

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.



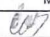
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* LA ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL.

		
DESIGNADO SIS (IPIS)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MVEdeF REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0402/0004/2017